

Santa Fe, 12 de diciembre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 186/13, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Área de Posgrado – Maestría en Ingeniería Ambiental se ha elevado la propuesta de realización del Curso: **Gestión Integral de Residuos Sólidos**.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso: **Gestión Integral de Residuos Sólidos**, propuesto por el Área de Posgrado – Maestría en Ingeniería Ambiental de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 510

FRSP
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNEY
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y CITTIA



Denominación de la Actividad:

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Capacitar a personas que deseen adquirir conocimientos básicos necesarios para realizar una óptima gestión ambiental, proponiendo metodologías y soluciones a casos prácticos.

Conocer el marco normativo.

Formar personas capaces de responder a las necesidades actuales y futuras de los sectores industriales, públicos, residenciales y de servicios.

Conocer la importancia que tiene una adecuada gestión ambiental con el objetivo de alcanzar el concepto de desarrollo sustentable.

Al término del curso el alumno dispondrá de los conocimientos necesarios sobre gestión ambiental en el ámbito laboral, adquiriendo a la vez conocimientos sobre marco legal vigente en la temática.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. (Max. 300 caracteres)

Justificación:

La Gestión Integral de los Residuos Sólidos dentro de la gestión ambiental fundamenta la concepción del Desarrollo Sustentable, armonizando las relaciones sociedad - naturaleza, como garantía de sostenibilidad de los procesos tanto económicos como sociales, a partir de este concepto se contextualiza el direccionamiento y los principios del manejo ambiental del país, las regiones y las localidades.

La Gestión Integral de los Residuos Sólidos permite identificar los aspectos significativos de los mismos desde su generación hasta su tratamiento y/o disposición final dando cumplimiento a la Normativa ambiental vigente con el objeto de prevenir, controlar y corregir las situaciones de contaminación cualesquiera que sean las causas que las produzcan.

(Max. 500 caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

Particularmente se ha detectado interés por consultas recibidas en el área de capacitación como así también por consultas recibidas en el sitio de capacitación a distancia de la facultad.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Profesionales, técnicos, estudiantes y público en general con conocimientos básicos sobre el tema, con inquietudes en la gestión del medio ambiente, específicamente sean de empresas, organismos públicos o privados, organizaciones no gubernamentales, etc.:

Que deseen identificar y diagnosticar situaciones ambientales y aplicar los conocimientos y herramientas adquiridos para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y el cuidado del medio ambiente.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

Conocimientos básicos en la materia ambiental.

Poseer conocimientos básicos de herramientas de oficinas y uso de Internet

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Extensión Universitaria - Área de Capacitación Extracurricular y Formación Continua / Área de Posgrado - Maestría en Ingeniería Ambiental

Responsables: Ing. Martin Dominguez / Dr. Javier Francesconi

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Dictado de clases en vivo cada 15 días, complementadas con actividades, material y foro de consulta en un "campus virtual".

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Ing. Dario Zeballos - DNI: 22715053	5. - DNI:
2. Ing. Qco. Alejandro Moncagatta - DNI: 20725513	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Desarrollo del Curso: 6 encuentros de 3 horas cada uno, totalizando 24 horas de Web Conference.
 Examen Final: 1 encuentro de 2 horas de Web Conference.
 Frecuencia de los seminarios: cada 15 días.
 Actividades Asincrónicas:
 66 horas de actividades a Distancia a realizar por el alumno utilizando el Campus Virtual.
 Primer Semestre:
 Fecha de inicio: Marzo del 2014 - Fecha de Fin: Junio de 2014

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro Firmantes de los certificados: Docente, Director Depto. Docente, Secretaría de Extensión Universitaria

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia: 80% de asistencia y 80% de los trabajos prácticos aprobados
 Aprobación: Condiciones de Asistencia + Examen Final

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Pago al contado: \$ 1952.-
 En cuotas: \$ 2440 en 3 cuotas de \$ 610.- + matrícula de \$ 610.-

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

2 Becas a ex alumnos con descuento del 20 %

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

Mediante la página web: <http://otraformadeaprender.frsf.utn.edu.ar/> o telefónicamente comunicándose a la SEU.

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 1

Cant. Min. de asistentes por comisión: 15

Cant. Max. de asistentes por comisión: 35

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

Emisión desde FRSF

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
2- Aranceles	2- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
3- Apoyo técnico	3- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro TICS
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
6- Otros aula de WebConference disponible con conexión a internet, cámara y micrófono	6- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro TICS

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

(Max. 300 caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS

Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)	Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
	General	\$ 2440
	Descuento ... ¹	
	Ex Alumnos de cursos anteriores del programa de capacitación a distancia (2 cupos por curso - máximo 20 cupos).	20 %
	Pago contado	20 %
	%	

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

Sin costo	Con costo		%
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
		En el marco dedicación (Indicar dedicación)	<input type="checkbox"/>
		Con costo (indicar monto total)	\$ 10000
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)		Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
		Con costo (especificar a continuación)	
		Publicidad	\$ 4150
		Comisiones por pago (transferencias bancarias y pago fácil)	\$ 510
		Costos de correo por envío de certificados	\$ 116
		Telefonía	\$ 273
		Costos Administración Área Capacitación	\$ 7500
TOTALES PREVISTOS		Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$ 29280
		Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$ 0
		Retención Fundación / Facultad (16 %)	\$ 4684
		Costos previstos según detalle anterior	\$ 22549
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos			\$ 2047

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)